

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIBIDA.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Jueves 23 de Setiembre de 1886.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.947

## POR PIEDAD.

El puente del Chuche en la carretera de Vilchez á esta ciudad, situado en el kilómetro 9 y que desapareció hace dos años á consecuencia de las terribles avenidas, sigue todavía en tierra, habiéndose contentado el cuerpo de ingenieros con hacer una especie de rampa que mas en peligro está de perder la vida un cristiano que de conservarla y quisieramos, si el gobierno lo tuviese á bien, mandase construir inmediatamente el puente citado, ya que tiene olvidada la carretera solo porque Almería es Almería, y sus hijos creemos que todo marcha perfectamente bien.

Lo hemos dicho muchas veces. Es una vergüenza lo que ocurre en Almería cuando se destruye un puente ó un trozo de carretera, como ha sucedido con el puente citado y los trozos de caminos y puentes en la carretera de Tabernas, que pasan los años y todo sigue en *in statu quo!*

¿Quién, pues, tiene la culpa de esto? No lo sabemos, por que no hemos tenido la suerte de ver el expediente ó expedientes para hacer los cargos á las personas culpantes de ello, que tal vez será el expedienteo, pero aun así y todo nos atrevemos á asegurar que cuando el nombre de Almería suena en la Dirección de Obras Públicas ya hay que descansar por unos cuantos años. No sabemos por qué será. Lo que si es verdad que es una vergüenza que esto siga así por mas tiempo, pues para escándalo de las gentes sensatas sepan que todavía existe un particular que aprovechando en la carretera de Tabernas sus tierras cobra el portazgo á cuantos vehículos cruzan á ciencia y paciencia de las autoridades, el cuerpo de ingenieros y todos los que lo quieran presenciar.

## TIENDA DEL GUANTE.

(Véase el anuncio inserto en la 3.<sup>a</sup> plana.)

**Barriles** de roble superiores. Casa de Ricardo Gimenez darán razón.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

**DEL DOCTOR BELGADO**

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

### El reinado de doña Isabel.

La siguiente carta es la mejor condenación que se ha hecho de los últimos años de aquel reinado empezado con tantas esperanzas.

No tiene la enérgica concisión de la famosa frase de Ayala en el Manifiesto de Cádiz; pero en su prolijidad hay severidades y justicias que convierten la carta dirigida al conde de Cheste en documento siempre de actualidad.

Sr. Conde de Cheste.

Después de haber respondido lealmente á la consulta que se dignó hacernos la reina sobre la oportunidad de su abdicación; hemos decidido escribir á usted acerca de los obstáculos que ofrece el restablecimiento de S. M. en el trono, á fin de que se sirva elevar á su conocimiento este reservado escrito. Hemos aceptado el honroso encargo de aconsejar á S. M. lo que en nuestro leal saber y entender exija el bien de la nación y el de su real persona y augusta familia.

Hemos empezado á desempeñarlo aconsejándole que mantenga por ahora la integridad de sus derechos; pero al mismo tiempo creemos indispensable manifestarle desde luego con el respeto y reserva de fieles súbditos, aunque con la franqueza é interés de leales consejeros, las condiciones, en nuestro concepto indispensables, para obtener del país el apoyo que necesita nuestra difícil empresa. No son estas condiciones obra de nuestro deseo; pero ellas se imponen inexorablemente desde que se trata de la ejecución de nuestro propósito, y por lo tanto sería en vano desconocerlas ó rechazarlas.

Los hechos son más poderosos que la más firme voluntad. Fué una administración que tuvo la inmensa desgracia de que en su tiempo ocurriera un suceso gravísimo que ha cubierto á la nación de luto; es un hecho que esa administración, á pesar de las rectas intenciones y de la capacidad reconocida de muchos de sus individuos, sufre de la opinión, el cargo, tal vez infundado, de haber seguido una política que facilitó el triunfo de la revolución, sino provocándola, apagando la fé y enfriando el celo de los que más interés tenían en resistirla. No desconocemos que aunque este cargo fuera fundado, podría haber muchos motivos que atenuasen y aun extinguieran la responsabilidad moral de los que adoptaron ó defendieron aquella política, pero no es esta cuestión que hoy debe discutirse, ni el mérito de aquellos hombres políticos lo que ahora debe ventilarse: lo que hoy se necesita examinar, y no se puede menos de reconocer, es la existencia de un hecho concreto é irrecusable, cual lo es el concepto público de aquel ministerio, y la cuestión de si S. M. y los que de sus servidores leales nos preciamos, podemos prescindir de él, al gestionar por la restauración. Sería erróneo, disparatado y abusivo aquel concepto, y sin embargo no debería dejar de ser tomado en cuenta. Y si todavía fuese el apasionado juicio de un partido ó resultado de impresiones momentáneas del vulgo, podría tal vez preferirse ó darle escasa importancia; pero el hecho es también que atribuyen, aunque sea sin fundamento, no poco influjo en el éxito de la revolución, á la política y á la conducta seguidas antes de ella, no solamente los que en su tiempo las condenaron y los que pretextándolas se sublevaron, sino también muchos de los que por diversos motivos las apoyaron ó no las combatieron. Este es otro punto de hecho que no pueden ignorar los que viven en España, y escuchan lo que á su alrededor se piensa y se dice acerca de los destinos reservados á la actual situación.

Que los partidos unidos para hacer la revolución, olvidando sus propios actos y la responsabilidad que les cabe en ella, atribuyesen á los errores de las últimas administraciones el mal que nos aflige, no sería extraño, por mas que esta opinión debiera también tenerse en cuenta al buscar el remedio, pero que también abundan en ella los mas interesados contra la misma revolución, los que han sido y no pueden dejar de ser sus victimas, los hombres pacíficos ajenos á toda pasión de partido, los que á toda costa desearían acabar con la presente situación política y los que tienen quizá ligada su suerte con la de la dinastía, es cosa gravísima y de tal importancia, que debe influir eficazmente en la conducta de todos los que en verdad deseen la restauración de S. M. Ni es tampoco el concepto aludido obra de impresiones pasajeras de la muchedumbre, pues á serlo habría ya desaparecido ante las mas vivas y no menos dolorosas que han tenido lugar en ocho meses de agitación y anarquía.

Además, no es un hecho, hoy notorio, mejor apreciado en España que en el extranjero, que cuanto mas insostenible se va haciendo el yugo de las influencias revolucionarias, tanto mas se deplora y se censura lo que con equivocación ó sin ella se supone que contribuyó fatalmente á formarlas?

Mas no solamente los ministros de las últimas administraciones á los que la opinión atribuye la responsabilidad moral de los actos que pudieron contribuir al presente infortunio, que también les achaca á personas determinadas de la servidumbre inmediata ó de la intimidad de la familia de su majestad, que eran por otra parte objeto señalado de la atención pública. No los enemigos de

la reina, sino sus parciales mas celosos; no los secuaces de la revolución, sino los defensores del orden y de la dinastía, piensan, quizás con error, que la frecuente comunicación de S. M. con personas determinadas de su servicio ó su conocimiento, contribuyó á dar á la política una tendencia peligrosa, y á debilitar la causa del trono y de la dinastía. Sin dudar un momento de la lealtad y de las rectas intenciones de esas personas, y reconociéndolas hasta la capacidad de sacrificarse en servicio de S. M. ha podido creerse que la escasa experiencia política de unos, el celo excesivo de otros, y sentimientos nobles, pero no bien dirigidos en todos, les impulsaron á aconsejar lo que antes que á sus rectos fines, conducía necesariamente á los opuestos. Pero aun concediendo que esas personas no tuvieran influencia alguna en la política del gobierno, y que su intervención fuese puramente doméstica y privada, ¿cómo desarraigar del país la convicción contraria en tan breve tiempo, cuanto sería necesario para que la verdadera produjese resultado? Todos creen que existían cerca de la reina influencias privadas que, ó por celo religioso extraviado, ó por equivocadas miras políticas, se emplearon con desacierto y poca fortuna en el servicio de S. M. Si error hay en esta creencia, el tiempo lo desvanecerá; pero entre tanto ella es por sí un hecho innegable.

¿Como eludir su influjo en la opinión pública, sin cuyo concurso es imposible el restablecimiento de la legalidad? Es menester no confundir sentimientos en apariencias semejantes, pero en realidad muy diversos, que se agitan entre nosotros. Todos condenan lo presente, aunque por diversos motivos; casi todos deploran el funesto suceso que dá tan amargos frutos; los más desean un cambio profundo que, rompiendo la presente legalidad revolucionaria, acabe con todo lo que es obra suya; pero son muy pocos, si algunos hay, los que no vacilen al menos en comprometerse desinteresadamente por el restablecimiento de todo lo que en su juicio contribuyó á traer los presentes infortunios. Habrá error en este modo de apreciar los acontecimientos pasados, pero el error es también un hecho, y en este caso, un obstáculo insuperable al triunfo de la buena causa.

Y no es lo peor la creencia de que los últimos ministros con su política y su conducta, y otras personas con su influjo privado, contribuyeron á la comun ruina, sino el seguirse creyendo que tanto estas personas como aquellos ex-ministros conservan los mismos medios de acción en el ánimo de S. M. y pueden emplearlos en igual sentido. El obstáculo que el juicio acerca de lo que fué y ya no se opusiera á la Restauración, sería superable si las personas aludidas no estuvieran ya al lado de la reina, pues reducido á simple recuerdo de lo pasado, no habría que desvanecer mas que el temor de su reproducción, en lo futuro. Pero como subsisten las mismas apariencias y exterioridades que antes dieron lugar á aquellas disposiciones, como permanecen cerca de S. M. las mismas personas á quienes se atribuyeron consejos desacertados ó influencias fatales, dá esto lugar á que se crea que la restauración no habría de verificarse sino con el mismo acompañamiento. Así, no ya simple temor de un mal futuro, sino la seguridad de hecho presente, que revela en concepto del público, aunque sea con equivocación, el peligro de sucumbir en la empresa, ó de otra próxima catástrofe, se convierte en obstáculo insuperable al restablecimiento de la legitimidad. ¿Cuántas veces hemos oído con la más profunda pena á los parciales de la dinastía legítima, enemigos y victimas de la revolución, preferir á las influencias pasadas, los tormentos presentes, hasta que el príncipe de Asturias pueda ser elevado al solio! Y si así piensan los monárquicos de la dinastía legítima, que no han recibido de la revolución más que agravios, ni esperan de ella más que persecuciones, juzgue usted cuán invencibles dificultades no ofrecerá á la restauración la subsistencia al lado de la reina, de casi todos los que en el concepto público, aunque sea equivocado, han comprometido, aunque sea involuntariamente, sus derechos personales y los de su dinastía. No basta que muchas de esas personas sean completamente ajenas á la política, pues en todo aquello en que se mezclan la opinión

pública, los hechos no son siempre lo que son en realidad, sino lo que parecen á la muchedumbre, y mientras ésta crea que las personas aludidas no pueden estar cerca de S. M. sin influir en sus decisiones, por más que deplora el estado presente, no prestará á la causa de la restauración el apoyo necesario.

Bien comprendemos el inmenso sacrificio que debe costar al noble y generoso corazón de S. M. prescindir en la desgracia, de los fieles amigos y leales servidores que con recta intención la dirigieron en días prósperos y la han seguido después en el infortunio, pero cada situación de la vida tiene sus condiciones y sus trabajos, y la de los príncipes lleva consigo el de no elegir tan libremente como los particulares sus amigos y servidores. A ellos les obliga el bien de los pueblos que es el primer deber de los reyes. La razón de Estado que sólo tiene por límites los que la moral le señala, exige á veces de los príncipes los sacrificios más dolorosos hasta el de aparecer ingratos á los ojos de los que no alcanzan los móviles de su conducta ó no sepan apreciarlos.

Por todas estas razones, después de oír á muchos de nuestros amigos y de haber deliberado maduramente, nos consideramos en la necesidad dolorosa, de manifestar reverentemente á la reina, que el más grave obstáculo que hasta ahora se opone al restablecimiento del trono legítimo, es la suposición de que continúa S. M. dirigida y aconsejada por los que fueron sus ministros en días aciagos y rodeada de personas á quienes, aunque sea sin razón, se atribuye una influencia peligrosa; que S. M. debe como madre y como reina, remover este obstáculo, haciendo por su parte cuanto sea necesario para que deje de tener fundamento ó pretexto aquella suposición; que para ello es indispensable que se separen de su lado ó frecuente comunicación y de la de su angustia familia, tanto los ministros aludidos como las personas de su servidumbre ó de fuera de ella, que llaman la pública atención, unas por sus antecedentes extraordinarios, otras por su actual estado y peculiares circunstancias, y todas por su pretendida influencia, y que esto deberá hacerse de un modo tan notorio, que á nadie pueda quedar recelo de que no se verifique una verdadera interrupción de relaciones con todas esas personas.

Por grande que sea este sacrificio para la reina, es aún mayor la necesidad de hacerlo pues sin él juzgamos la restauración difícilísima, y como urge mucho que S. M. se persuada de ello, rogamos á usted que reservada y respetuosamente ponga en su conocimiento esta carta, y nos participe luego su soberana resolución.

Juan Bravo Murillo.

1868-1886.

Las mismas cifras con una leve trasposición en las dos últimas.

Han transcurrido diez y ocho años, y de los caudillos que iniciaron en la primera fecha el alzamiento nacional, no queda en la presente mas que Sagasta, presidente del Consejo de ministros de la regencia borbónica.

Nunca revolución alguna fué iniciada con mayor justicia por parte de los que se lanzaron á la palestra con ánimo esforzado para arrancar de manos de una reina que desconocía sus deberes y hería en el corazón al pueblo que en mal hora la conquistara un trono á costa de su sangre.

Y se llevó á cabo por los esfuerzos combinados del pueblo y del ejército de tal manera, que mereció el dictado de *gloriosos*.

¿Qué resta de ella?

A la vista está:

Sagasta pasando sobre la tumba de Prim para conducir á la destronada Isabel al solio de su nieto.

El ministro de la revolución del gobierno provisional, de la revolución de Serrano, del gabinete de Amadeo, de la república, de la dictadura, de la restauración con D. Alfonso, de la regencia de Cristina y de la reacción, el hombre que personifica en el poder la labor política de los últimos diez y ocho años, y aún no ha podido descubrir ni mucho menos castigar á los asesinos de Prim, es lo que en la esfera oficial queda de la revolución de Setiembre.

Este hombre es presidente del Consejo de

ministros, y bajo su funesto maquiavelismo España ha retrocedido, después de haber promulgado una constitución democrática y de haber proclamada la república, al anacronismo de resucitar el absolutismo de los Borbones y el predominio de los frailes.

La situación de España antes de la revolución de 1868, bajo las genialidades de Doña Isabel II, era incomparablemente mejor que la actual, bajo la regencia austro-borbónica.

En aquella época la democracia era una aspiración generosa que se alimentaba de halagüeñas esperanzas: ahora es la opinión pública que ha saboreado las libertades y derechos individuales, y ha sido violentamente despojada de estos inapreciables bienes.

Entonces se conspiraba contra una dinastía enemiga de la ley del progreso, cuyas ramas habían sido proscritas de todas las naciones de raza latina; y ahora esa dinastía, sin renunciar a sus cargos característicos, antes por el contrario, exajerándolos hasta lo inverosímil, se nos impone con las condiciones mas humillantes y tiránicas.

En aquel tiempo aun recordábamos los triunfos de Cochinchina, de Africa y del Pacífico; y en este soportamos las vergüenzas de las Carolinas, de Joló y de la misma península cuyos puertos y plazas fuertes ofrecen a la codicia de ingleses y alemanes.

En 1868 teníamos generales capaces de desenvainar la espada y arrostrar peligros en defensa de la libertad; fogosos tribunos y escritores dispuestos a abogar por los derechos populares sin ceder ante sobornos ni amenazas; pueblo entusiasta por la regeneración de la patria y capaz de los esfuerzos mas heroicos por conseguirla.

En 1886 generales que de la revolución han salido y contra la revolución se han vuelto en su mayor parte, y ni uno solo vemos siquiera que ofrezca bizarro ejemplo de consecuencia y lealtad: los escritores y tribunos de la democracia se venden unos después de otros miserablemente al bastardo poder constituido, haciendo perder a las masas la fe y la confianza en sus jefes; y, en cuanto al pueblo, se halla en tal estado, que merece un artículo aparte, que lo publicaremos mañana.

#### La situación de Bulgaria.

Apenas pasa un día sin que el telégrafo comunique alguna nueva declaración rusa, que tanto parece propósito decidido de gobernar aquel principado por un príncipe constituido en procurador del czar, como un desafío a Inglaterra. Un telegrama de ayer anuncia, trasmite la contestación del cónsul de Rusia en Sofía a la Comisión que llevó el Mensaje al czar votado por la Asamblea contestación altanera y humillante cual puede serlo la de un amo a la pregunta indiscreta de un criado.

En su felicitación al czar los representantes búlgaros expresaban su convencimiento de que tras los acontecimientos ocurridos, desaparecerá la mala inteligencia con Rusia y el emperador tomará como anteriormente, bajo su protección, al pueblo búlgaro, favoreciendo la unión de toda la Bulgaria con su independencia y propia vida.

Como la Asamblea había también votado una moción altamente lisonjera para el destronado príncipe Alejandro, el cónsul de Rusia, al recibir la diputación de la Asamblea encargada de entregarle el Mensaje para el czar, creyó sin duda, que importaba mas levantar el látigo moscovita, que dar entero crédito a las protestas de sumisión, y dijo estas palabras:

«Rusia no puede admitir ni siquiera la idea de la posibilidad del registro a Bulgaria del príncipe Alejandro de Battemberg.»

¿Qué necesidad tenía el representante ruso de esta nueva declaración, si a aquellas fechas, el ministerio, lo mismo que los jefes del ejército, estaban a la devoción de San Petersburgo?

Recientemente ha sido nombrado agente diplomático de Rusia en Sofía, el general Kaulbars, ministro de la Guerra que fué del principado. Sin duda está encargado de notificar a la regencia las pretensiones que Rusia ha logrado ver aprobadas estos últimos días por sus dos aliados los emperadores Guillermo y Francisco José.

Se han expuesto temores de que se tratara de una anexión definitiva de la Bulgaria, pero contra esta suposición protesta el buen sentido y hasta la *Gaceta* de Moscú cree que sería una falta gravísima apoderarse de esos pequeños Estados de los Balcanes, que no tienen fronteras extensas y comunes con Rusia.

La política del gobierno de San Petersburgo, es tan favorable como la de Inglaterra y Austria a la formación y mantenimiento de pequeñas nacionalidades al Norte de la Península báltica, con la diferencia, sin embargo, de que cada una de esas potencias aspira a ejercer sobre esos Estados una influencia superior: Rusia para crearse así una serie de puestos avanzados en su ideal camino de Constantinopla; Inglaterra

para impedirlo, y Austria para llevarse en su día la mayor y mejor parte de la herencia del sultan.

Este conflicto de influencias; esa política que no respeta la independencia de las nuevas naciones, sino para englobarlas mas fácilmente en momento determinado, es la causa principal que impide formar una Confederación báltica duradera. Ni Servia, ni Rumania, ni Montenegro, ni Bulgaria, son libres, a pesar de gozar las apariencias de naciones independientes. Austria y Rusia las arrastran fatal y alternativamente, y si Inglaterra quisiera emanciparlas, tendría que haberselas tarde ó temprano con los dos imperios esclavos.

En cuanto a la constitución definitiva de Bulgaria con un nuevo príncipe reinante, nada hasta ahora se presenta concreto. El corresponsal del *Daily News* en Constantinopla dice que la elección del duque de Oldemburgo puede darse por segura, y que Rusia se prepara a hacer a Bulgaria un préstamo de 10 millones de rublos.

El periódico ruso *Novoye Vremia* cree que la Asamblea de Bulgaria no podrá proceder a la elección de un nuevo príncipe antes de que sean descartadas las dificultades que se oponen a la designación de candidatos capaces de ser elegidos.

El diario ruso añade que no puede tratarse de la candidatura de un príncipe danés ó de un príncipe ruso, a causa de las estipulaciones que sobre este punto contiene el tratado de Berlín; y que por razones relativas a la religión, tampoco podría pensarse en la candidatura de un príncipe católico, como, por ejemplo, el duque de Chartres.

La candidatura de un príncipe alemán mediatizado sería rechazada por Rusia, en vista de que el ensayo hecho con el príncipe de Battemberg le parece suficiente.

Solo quedarían, por lo tanto, los príncipes Karageorgewith, que poseen todas las cualidades requeridas para ocupar el trono de Bulgaria; pero Servia y Austria oponen dificultades a la elección de uno de esos príncipes.

La conclusión que de todo esto infiere el diario ruso es que la elección del nuevo príncipe de Bulgaria exigirá tiempo, y para entretanto, propone que se confíe el poder gubernamental en el principado a uno ó dos comisarios que gocen de la confianza de Rusia y de Turquía, considerando que el nombramiento de esos comisarios podría realizarse sin necesidad de la aprobación formal de las potencias signatarias del tratado de Berlín.

El telégrafo anuncia que la gran Asamblea búlgara que ha de elegir al nuevo príncipe, se reunirá dentro de quince días, pero es muy de temer que su tarea tropiece con graves dificultades.

#### Los sucesos de Madrid.

##### EN EL CUARTEL DE SAN GIL.

Poco después de las diez de la noche los transeúntes por la calle de Ferrás, pudieron observar algun movimiento en el interior de aquel edificio, ocupado por los regimientos infantería de Garellano y caballería de Albuera.

Era, según se dijo después, que alguien había mandado ensillar los caballos, dando al mismo tiempo orden en los dormitorios de la fuerza de infantería para que todo el mundo se armase.

Sin duda, desde los primeros momentos debieron surgir divergencias entre las tropas acuarteladas, porque se oyeron gritos y altercados vivísimos, que terminaron cerca de las once con una lucha a tiros en galerías y cuartos, de la que, según hemos oído, resultaron heridos un comandante de Albuera y un sargento primero del mismo regimiento, que recibió dos balazos en una pierna.

Convencidos, sin duda, los sublevados de que no podían contar con la mayoría de las fuerzas acuarteladas, se decidieron a abandonar el edificio, saliendo la mayor parte de la caballería é infantería por la puerta que corresponde a la calle de San Gil, aunque algunos lo practicaron por la de Ferrás.

Dícese que algunos de estos sublevados se aproximaron al cuartel de la Montaña para iniciar a la rebelión a las tropas allí acuarteladas; pero que estas los recibieron con algunos disparos que les obligaron a renunciar a sus propósitos.

De este incidente, que nos lo refieren muy a última hora, no tenemos seguridad absoluta.

Un grupo de sublevados salió a la plaza de San Gil haciendo disparos y dando vivas a la República. Pocos momentos después se reunían en dicha plaza todas las fuerzas sublevadas, cuyo número ignoramos; pero que según referencia, no debía llegar a 300 hombres de las dos armas.

Allí se dividieron en tres grupos y emprendieron acto continuo la marcha por las calles de los Reyes, Pez, Leganitos, Caballero de Gracia, Infantas, Puerta del Sol, Plaza del Rey, Carrera de San Jerónimo, etc., en dirección todas, del Prado y Puerta de Atocha, punto, al parecer, designado de antemano de cita, asegurándose que el único jefe que los conducía era un teniente.

Entre tanto el capitán general, que había recibido las primeras noticias de la sedición en el teatro de la Alhambra, donde había también otros varios jefes y oficiales del ejército, marchó apresuradamente a la Capitanía general, y

dispuso en el acto que todas las tropas se presentasen en traje de campaña en la plaza de la Armería.

La primera fuerza que llegó, fué una pieza del regimiento divisionario de artillería, al mando de un sargento—que fué la que vimos pasar por enfrente de nuestra redacción—y unos momentos después el resto de la batería dirigida por varios oficiales.

Dos de dichas piezas tomaron posiciones en el viaducto y una enfrente de la puerta de la Capitanía general y apuntando en dirección de la puerta del Sol.

A las doce y media, al frente de seis compañías del regimiento de Saboya y de otras fuerzas procedentes de los cuarteles de San Francisco y del Rosario, se dirigió el capitán general al cuartel de San Gil; pero antes de llegar encontró a las tropas de Garellano que no quisieron unirse a los sublevados, formadas en la Cuesta de San Vicente y con avanzadas puestas en las boca-calles afluentes a la plaza de San Gil y que habían prohibido el tránsito de carrujes y de peatones.

La primera disposición del general Pavia fué acordar el cuartel, yendo después a visitar personalmente las fuerzas del de la Montaña, en donde no parece se hubiese notado movimiento alguno.

Dícese que en el cuartel de San Gil quedaron detenidos dos sargentos, por sospecha de haber tomado parte en los primeros instantes de la sedición.

El batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo salió del cuartel de la Montaña y por la calle de San Gil, llegó a la Plaza del mismo nombre casi en el momento que se presentaba también la brigada de caballería acuartelada en el Conde-Duque, compuesta de los regimientos de Pavia y la Princesa.

Con estas fuerzas, la de Saboya y una batería de artillería, formó una columna, al frente de la cual se dirigió por las calles de Bailén y Mayor a la Puerta del Sol, para disponer allí la persecución de los sublevados.

##### El ataque.

En la Puerta del Sol se dividieron las fuerzas organizadas por el general Pavia, marchando los regimientos de caballería y seis piezas de artillería por la calle de Alcalá, el Prado y el Botánico.

Cuatro compañías de Ciudad-Rodrigo, mandadas por el brigadier Sr. Villar, en concepto de descubierta, precedían al capitán general, que mandaba personalmente las seis compañías de Saboya y algunos ginetes de su escolta, fuerzas que se dirigieron por la calle de Atocha.

Al llegar a la plaza de Anton Martín, algunos grupos de paisanos comenzaron a dar vivas a la República y a pasar las compañías de Ciudad-Rodrigo, que no hicieron movimiento alguno; pero el general Pavia, que venía inmediatamente después, mandó a las fuerzas que le seguían que despejasen la plaza, lo que produjo algunas carreras.

Al llegar los cazadores a las inmediaciones de Atocha, los recibieron con algunos disparos los sublevados, e-tablidos, a lo que se aseguraba, en la inmediaciones de la estación del ferrocarril.

La inmediata llegada del capitán y con ella la orden de avance, produjo nuevos disparos a que contestó la tropa mandada por el general Pavia. El fuego debió generalizarse y el tiroteo adquirió por algunos minutos las proporciones de un verdadero combate. Después cesó por completo, haciendo alto, tanto las tropas llegadas a la puerta de Atocha por la calle del mismo nombre, como las que se dirigieron por el Prado al mismo punto.

A las tres y media de la madrugada continuaban las tropas en las mismas posiciones, cercando por completo, además el barrio del Pacífico y la Estación del ferrocarril, donde se presumía estuviesen ocultos algunos de los sublevados.

Se aseguraba, también que la mayoría de estos habían emprendido la fuga por el camino del ferrocarril con dirección a Vicálvaro, obediendo, sin duda, a esta noticia el movimiento emprendido por un regimiento de caballería que se dirigió apresuradamente hacia la carretera de Aragón, por la calle de Alfonso XII.

El capitán general, por lo que se presume, espera estacionado en la puerta de Atocha a que despunte el día, para dar una batida y concluir definitivamente con los restos de la fracasada intentona.

No puede pintarse con sus verdaderos colores la confusión que se produjo en los teatros al tenerse noticia de los sucesos del cuartel de San Gil.

En la Alhambra se apercibió el público por el precipitado llamamiento hecho al capitán general, produciéndose la alarma, primero, y en seguida la confusión que puede imaginarse.

En el Hipódromo causó verdadero espanto el grito de viva la República que al pasar por delante de dicho local lanzó uno de los grupos de sediciosos.

Algo de esto ocurrió también en el teatro de Lara y en el Circo de Price, de donde huyó desfavorida la gente, lo mismo que de los otros coliseos.

Para comunicarse con los dos escuadrones de Albuera, los soldados de Garellano sublevados horadaron un tabique del cuartel de San Gil, lo cual indica que la iniciativa del movimiento partió de los de Garellano.

El comandante de caballería de Albuera herido anoche, lo fué cuando al frente de unos 20 hombres y fuerza del cuartel trató de impedir que los soldados sublevados de su regimiento, salieran a la calle.

Uno de nuestros redactores ha regresado de Vallecas a las once de la mañana después de haber presenciado la lucha con los insurrectos y la rendición de una buena parte de ellos.

He aquí los hechos: Después del tiroteo sostenido en la puerta de Atocha, la mayor parte de los sediciosos serenuaron cerca del puente de Vallecas, y tras algunas deliberaciones emprendieron la marcha hacia el pueblo del mismo nombre.

En su persecución salió una columna al mando del brigadier Sr. Villar, compuesta del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, una batería y un escuadrón de caballería, que iba a la descubierta a la derecha é izquierda de la carretera.

Al amanecer la columna dió vista a las fuerzas sediciosas situadas en las inmediaciones de pueblo a las que atacó con gran empuje.

Desde los primeros tiros los insurrectos comenzaron a retirarse hacia el pueblo, y pocos momentos después desaparecieron. Era que habían preparado un tren, el que ocuparon, saliendo a toda máquina en dirección de Vicálvaro.

Estas noticias las adquirió nuestro compañero de los vecinos de Vallecas.

No todos los sediciosos tomaron el tren. Una compañía de Garellano compuesta de 60 soldados, dos cabos primeros y segundo y un corneta habían quedado en las afueras de Vallecas.

Contra esta fuerza fué la columna del brigadier Sr. Villar; pero antes de atacarla, se presentaron dos soldados sublevados, pidiendo parlamentar con el brigadier.

Este mandó un oficial y a los pocos momentos una compañía de Ciudad-Rodrigo avanzó para desarmar a los insurrectos que se rindieron incondicionalmente.

Después de desarmados y formados se encargó de su mando un oficial de Ciudad-Rodrigo. Poco momentos después llegaron a Vallecas el comandante Prim, ayudante del general Pavia, y otro ayudante, que enterados de lo ocurrido regresaron a dar cuenta al capitán general.

En este momento se mandó retirar la máquina que a las órdenes de la columna Villar estaba en la vía.

Las tropas de artillería se racionaron en Vallecas, previo pago de los encargos que hacían los oficiales.

El aspecto de los sublevados rendidos en Vallecas es al parecer tranquilo. Uno de ellos lleva vendada la cabeza y uno de los cabos tiene dislocado un pié. Algunos vestían de paisano.

En el hospital de Vallecas hay dos soldados de Albuera heridos, uno de ellos de suma gravedad. Sin duda recibieron las heridas en la lucha con las fuerzas del brigadier Villar.

A las diez de la mañana los soldados de Garellano rendidos, quedaban en Vallecas.

La estación del Mediodía está ocupada militarmente. En los andenes hay muchos jefes y oficiales. La línea de la empalizada la ocupa el regimiento de Covadonga.

El tren correo de Zaragoza, que debió llegar a Madrid esta mañana, está detenido en Alcalá.

No es cierto que se hayan dirigido al Pardo ninguna de las fuerzas rebeldes.

A uno de los sargentos presos se le han encontrado 20 duros. La misma cantidad se ha encontrado a algunos de los soldados de caballería detenidos.

La Administración militar fué la que rechazó a los sediciosos cuando éstos se aproximaron a las factorías militares.

La línea telegráfica de la carretera de Vallecas está cortada.

El estado de guerra se ha declarado únicamente para aquellos actos que tiendan a subvertir el orden público.

El comandante Sr. Bertrán de Lis que iba en la vanguardia de las tropas que el general Pavia mandó a la estación de Atocha, fué herido por los insurrectos.

La sorpresa y la intranquilidad del vecindario pacífico, fueron anoche extraordinarias, pues nadie se explicaba lo que sucedía.

Al frente de los dos escuadrones de Albuera sublevados no iba ningún oficial del regimiento, los mandaban dos sargentos.

La *Correspondencia* señala como jefe de la insurrección al brigadier Villacampa.

Se ha ordenado que se constituyan Consejos de guerra verbales que empezarán a funcionar muy pronto.

En los momentos en que cerramos este suplemento, Madrid vuelve a recobrar su ordinario aspecto. Las gentes discurren tranquilamente por las calles comentando los sucesos de la noche última y esperando noticias de la suerte que han corrido los insurrectos. Los edificios públicos están ocupados por soldados de la Guardia civil. En el ministerio de la Gobernación están reunidas casi todas las autoridades.

El tren mixto de Zaragoza salió a las diez de la mañana; pero tuvo que detenerse en Vallecas por falta de comunicación.

Dícese que está cortada la vía entre San Fernando y Torrejón.

El tren correo está detenido en Alcalá.

A las seis de la mañana, hallándose en cama todavía el conocido farmacéutico D. Pablo Fernández Izquierdo, fué preso y conducido a la cárcel, donde sigue incomunicado.

También están detenidos é incomunicados los Sres. Mestanza, Somoza, D. Jaime Benet y D. Romualdo Cantero.

Hasta aquí el suplemento.

Las noticias posteriores que hemos recogido son las siguientes:

Parece que el movimiento comenzó en el cuartel de San Gil, por un capitán que declaró de reemplazo el día anterior, había ido al cuarto de banderas de Garellano a pretexto de

tomar café con sus compañeros y despedirse de ellos.

Durante un momento salió del cuarto para ir al retrete, pero fué á los dormitorios donde hizo levantar á las compañías que en parte se habian acostado vestidas.

Iniciada la sedición, los oficiales de guardia hicieron grandes esfuerzos para dominarla, entablándose con tal motivo la lucha de que hemos hablado.

Pocos momentos despues llegó el coronel señor Melguizo, que con gran arrojo procuró dominar la insurrección, lográndolo respecto á una buena parte del regimiento que hizo salir formada, al paseo de San Vicente, mientras el resto, horadado un tabique, comunicó la sublevación al regimiento de Albuera.

Los sublevados llamaron repetidamente á la puerta del cuartel que ocupa el regimiento de B. leares en los Docks, diciendo á la guardia, un paisano que empuñaba un sable, que abriese la puerta en nombre del capitán general de Madrid, nombrado por la República.

Los soldados del citado regimiento contestaron á los sublevados disparando algunos tiros.

El fuego duró unos veinte minutos entre sublevados y las fuerzas leales que se acuartelaban en el edificio de los Docks, contándose entre ellas las de Administración militar y artillería.

El conde de Mirasol, coronel del regimiento montado de artillería, se dirigió al cuartel; pero al llegar frente á las casas llamadas de «Mata» é inmediatas á los Docks, acompañado de un asistente, se le hizo una pequeña descarga, creyéndose que por soldados de Albuera, cayendo al suelo con tres balazos y espirando á los pocos momentos.

La fuerza sublevada, á la que se le habia unido algunos paisanos, se dirigió á la puerta de Atocha, sosteniendo un pequeño tiroteo.

Un grupo de unos 40 sublevados, se dirigió á la estación del Mediodía, obligando á los empleados que allí se encontraban á formar un tren especial inmediatamente. Mientras que unos ayudaban á formar el tren, otros se dirigieron al depósito de máquinas, de donde mandaron salir la que estaba encendida. El tren partió cerca de las dos ocupado por unas 40 personas, muchas de ellas de paisano, en los 22 coches que formaron el tren.

Mientras tanto los sublevados que se encontraban en la calle del Pacifico, reunieron sus fuerzas y marcharon al puente de Vallecas en direccion al citado pueblo, donde ya sabia le esperaba un tren especial.

Del fuego sostenido frente á los Docks, resultaron un paisano herido y un soldado de los sublevados, quedando en medio de la calle un caballo muerto de varios tiros.

A las cuatro de la mañana, fuerza de infantería salió en otro tren especial en persecucion de los sublevados.

Distribuidas las fuerzas por el capitán general, por todas las inmediaciones del barrio del Pacifico, nombró al brigadier Villar para que se dirigiese á Vallecas, y practicara, al ser de día, un minucioso registro en casi todas las casas del citado barrio. Fueron detenidos varios paisanos. Uno de ellos lo fué en una taberna con una leve herida de arma de fuego; dijo que pertenecía al cuerpo de orden público.

En la primera batida que se dió en las inmediaciones de Vallecas fueron detenidos, en aquellos barrancos, varios soldados del regimiento de Garelano que fueron conducidos al cuartel de la Guardia civil del barrio del Pacifico.

El regimiento infantería de Covadonga salió tambien en direccion de Arganda, para cortar la retirada á los sublevados, y donde según parece se dirigió uno de los grupos fugitivos.

En las inmediaciones de Carabanchel fué detenido un sargento del regimiento de Albuera, montado en el caballo de un oficial de su regimiento.

(El Liberal.)

NOTICIAS CURIOSAS.

En un cascaron de nuez.

El capitán del vapor correo Pretoria, de la Union Compag y, que acaba de llegar á Plymouth, refiere que el balandro *Homevard Boun*, tripulado por dos individuos noruegos, que salió el 21 de Julio de Natal, cabo de Buena Esperanza, para Inglaterra, habia llegado felizmente á Santa Elena el 20 de Agosto. Ambos tripulantes estaban buenos, y despues de tres dias de permanencia en dicha isla, se hicieron nuevamente á la mar en su pequeña embarcación, pasando la mañana del 2 del corriente á la vista de la Ascension, con cuyo semáforo comunicaron anunciando que continuaban sin novedad.

El *Homevard Boun* tiene 20 piés de eslora, 7 de manga y 4 1/2 de puntal, y mide 7 1/2 toneladas de cubita. Esta construido de madera de pino blanco y sin cubierta; pero se halla provisto de cuarteles para cerrarle y evitar que el mar inunde la sala en casos de ser aquella muy gruesa.

Los dos intrépidos tripulantes de tan diminuta embarcación confiaban en llegar felizmente á Londres antes de finalizar el corriente mes.

Todo lo cual es muy bonito, pero muy poco útil para la humanidad y para los que así se juegan la vida sin objeto.

Un ferro carril hacia el interior de Africa.

Se ha decidido la construcción de un ferro-carril que se dirija hacia el centro del Africa. Este ferro-carril será el primero, puesto que se ha abandonado por Francia el proyecto de ferro-carril al Nigro y cualquiera otro que tenga por objeto atravesar el Sahara.

En una reunion celebrada en Bruselas entre los representantes del Estado libre del Congo y una Compañía de Manchester que se titulaba

*Compañía del ferro-carril del Congo*, se acordó conceder á esta Compañía el derecho de construir entre el bajo y alto Congo. La línea recorrerá por completo el territorio del nuevo Estado por una ú otra orilla del río entre Leopoldville y la frontera. La Compañía se forma con un capital de 25 millones de francos.

Un testamento original.

Un rico agricultor norte americano, excéntrico y soltero, ha formulado en los siguientes términos su testamento:

«Lego todos mis bienes á los hijos de mi hermano, mediante estas condiciones:

«Deseando reconocer los servicios que mi perro de Terranova me ha prestado, salvándome la vida un dia que me ahogaba, y queriendo constituir una renta en favor de mi ama de llaves, nombro á esta tutora de mi perro.

«Mis herederos estarán obligados á pasarle una renta diaria en las condiciones que á continuación se expresan:

«Dicha renta subsistirá mientras viva el perro, pero ni un segundo mas.

«El primer año, despues de mi muerte, cobrará mi ama de llaves veinticinco pesetas diarias; el segundo cincuenta y el tercero setenta y cinco.

«El mes en que ocurra la muerte del perro, se pagará á la tutora á razón de seiscientos veinticinco pesetas diarias.

«El dia de la muerte del animal, se satisfarán al ama mil doscientas cincuenta pesetas por hora.

«Durante la última hora de la vida del perro, recibirá la tutora mil ochocientos sesenta y cinco pesetas por minuto, y dos mil quinientas por segundo durante el último minuto.

«Mi notario queda encargado de la ejecución del presente testamento.»

Solo el importe del último mes, asciende á cerca de trescientas mil pesetas.

PROVINCIAS.

Nada menos que un batallon de infantería y fuerzas numerosas de la Guardia civil estan concentradas en Despeñaperros. Según *El Industrial*, de Jaen, los jefes y oficiales de infantería perciben plus de guerra, y estos, así como la tropa, no descansan un instante, recorriendo el distrito minero y alternando con la Guardia civil en la vigilancia sobre la vía. Todo el camino de hierro se halla erizado de bayonetas; diariamente se forman columnas que se presentan de improviso en los pueblos, donde no hay nada que haga sospechar el por que de este marcial aparato.

Dicen de Oropesa que para celebrar el triunfo en las últimas elecciones, organizó D. Ignacio del Castillo una corrida de toros; pero con tal desgracia, que uno de ellos hirió tan gravemente á dos aficionados, que ya habrán fallecido.

Se hablaba en Salamanca, según *El Fomento*, de haber desaparecido de aquella ciudad el apoderado de uno de los principales contratistas del ferro-carril á Portugal por Barca de Alba, llevándose 80.000 pesetas.

Calatayud presenciará muy pronto el triste espectáculo de una ejecución de muerte.

El teniente coronel de la Guardia civil de Barcelona ha hecho en San Pedro de Ruidevitiles varias prisiones relacionadas con la partida que se levantó ó habia de levantarse en aquel pueblo, recogiendo algunas armas, municiones, un sello y una bandera. Dos de los detenidos, que figuraban como jefes, según parece, llámanse Rodoreda y Ruiz. En el sello se lee: «Industria, Agricultura, Comercio. Protección á los obreros.» En el centro se ven las barras catalanas.

El comandante general del arsenal de la Carraca ha sido autorizado para hacer desaparecer los vapores *Atava* y *Pedroño*, desde hace muchos años sumergidos en los caños, y que son dos grandes obstáculos para la navegación y limpieza de los mismos. La vozadura se realizará en breve, empleándose la dinamita.

El viernes se suicidó en San S bastian un anciano llamado Miguel Anorga, valiéndose de la carabina de un miquelete, cuyo proyectil le destrozó horriblemente la cabeza.

Segun noticias del alcalde de Sestao (Vizcaya), el viernes á eso de las cinco de la tarde, á consecuencia de haber cedido una plancha del puente de descarga de la fábrica de Vizcaya, se hundieron seis wagones de un tren de mineral, resultando gravemente herido un operario y otro contuso. El primero falleció á la media hora de haber ocurrido el suceso.

En Málaga se está estableciendo la primera Tienda-Asilo, gracias á la iniciativa del Circulo Mercantil de aquella provincia.

Se habla en Baeza de un lance de honor pendiente entre dos personas muy conocidas é importantes de aquella localidad.

GACETILLAS.

Varios colegios se quejan de la mala calidad de los artículos alimenticios que se ex-

penden en nuestros mercados. En general son objeto de adulteraciones y sofisticaciones nocivas á la salud, especialmente el pescado, que ha causado recientemente en muchas familias desarreglos gástricos muy molestos, si no graves.

Parece que los vendedores de este artículo no se resignan á inutilizar el que les queda, que aparece al día siguiente restaurado, digámoslo así, con tanta habilidad, que nada se conoce exteriormente, y para lo cual deben emplear alguna sustancia venenosa, dados los síntomas que experimenta el incauto que los come.

Hay vendedores tan poco escrupulosos, que colorean las agallas del pescado, para darle apariencia de fresco, y si la sustancia de que se valen es el minio ó bermellón, como algunos creen, se explican perfectamente los síntomas de intoxicación que algunas personas han experimentado, pues sabido es que el producto mineral contiene plomo en abundancia.

Veán los inspectores de los mercados lo que hay de cierto en el particular, sin descuidar por eso otros artículos con los cuales tambien se especula.

El suelto que se acaba de leer, se refiere á Barcelona, pero cualquiera diria que podria aplicarse á todas las ciudades de España.

Hay periódicos que constrinan al gobernador de Guipúzcoa, por haber presidido una procesion de romeros de Loyola.

No le vemos á eso nada de particular. ¿No pueden un hombre ser progresita y buscarse una entrada en el reino de los cielos?

[Tambien allá se admiten fusionistas!]

Clases.—Nuestro apreciable amigo, D. Pascual Viscoti y de Porras ha abierto clase de las asignaturas del grado de bachiller en Artes, Sección de Filosofía y Letras y curso preparatorio de derecho. No dudamos del éxito que alcanzarán los alumnos porque conocemos la aplicación y la cultura de este estudioso jóven.

Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión, les recomendamos muy eficazmente el uso diario al renombrado *Caldo Civilis*. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiere, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higienicas.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higienica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

TIENDA DEL GUANTE.

PAULINO GIMENEZ PUIG.

Acaba de recibir un grande y bonito surtido de lanas para hombre y paños de capas que espendrá á precios arreglados. Son de las mismas fábricas que el invierno anterior, que tanta aceptación tuvieron, que no quedó ningun trage. Lo participa á sus buenos parroquianos para que le honren con sus visitas y se surtan oportunamente.

6-6

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE EL DIA 21.

Entrados.

De Málaga, pailebot Cuaruma. Para Idean, vapor Haynes. De Neuports, bergantín goleta Africano. De Garrucha, laúd San Francisco Javier.

Despachados.

Para Málaga, vapor Moratin. Para Garrucha, laúd San Francisco Javier.

ANUNCIOS.

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL *IBARRA NUMERO 3* saldrá de este puerto el 25 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros. Su capitán D. Urbano de Macho. Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

DÁTILES SUPERIORES DE BERBERIA

UNA PESETA LIBRA

EN CAJITAS DE 8 KILOS 15 PESETAS

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Príncipe Alfonso, 6.

Puerta de Purguena.

Sres. Parraleros. En el almacen núm. 76 si

tuado en el puerto de esta capital darán razon de una partida de barriles para uva de capacidad de dos arrobas y son de madera castaño muy bien elaborados y con innegable serrin de corcho y barriles de roble de 55 libras.

En el mismo local informarán de una buena partida de arcos para barriles pues tanto unos como otros se darán á precios sumamente arreglados. 7-15

A los consumidores de alambres galvanizados.

Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirllos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para goza de los precios de su circular 1.º Marzo.

NOTA.—Si algun consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menor en cada una arroba segun números. ¡¡¡Mucho ojo!!!

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases. No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

A las madres de familia y amas de cria *Pasta Lactea*.

reproductiva de la leche, esta crema que ha sido esperimentada por espacio de muchos años sin ser muy conocida del público, tiene la propiedad de reproducir la leche en los casos de retirarse por susto, disgusto ó cualquier otra causa de las muchas que pueden presentarse y que producen este efecto.

Basta solo tomar dos ó tres cucharadas para notar el efecto instantáneamente como así lo han justificado todas cuantas personas la han usado quedando altamente satisfechas. Se espandan solamente á 8 rs. lata.

Único punto de venta en toda la Provincia.

Palma Catalana.

Compañía General de Tabacos de Filipina.

*La Flor de la Isabela*. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Colegio del Salvador. Queda abierta la matricula de 2.ª enseñanza

para alumnos internos, medio-pensionistas y externos, en la Plaza de los Olmos núm. 14.

Venta. Se hace de la estanteria botanica y algunos efectos, pertenecientes á la Farmacia que fué del licenciado, Rodriguez Olea que se situaba en la calle de Granada núm. 37, donde darán razon. 29

El médico cirujano Sr. Ruiz Toledo

dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de la Glorieta, número 2. 18

La Habanera. Fabrica de chocolates movida á vapor y cafés empaquetados de Ginesa Lopez é hijo.

Para las personas inteligentes que gustan de los chocolates finos, tenemos preparado una clase superior-extra, de exquisita aroma y excelente gusto, al precio de 6 reales paquete.

Además, seguimos fabricando chocolates desde 3 reales (paquete), hasta 30.

Botes de cafés elegantemente preparados. Descuentos y plazes en las ventas al por mayor.

18 y 20.—Marin.—18 y 20.

ALMERIA.

Se vende la casa de moderna construcción calle de Quevedo número 5 en la misma darán razon. 6-10

Se vende una puerta de cochera. En esta imprenta darán razon.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peñuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus propietarios.  
LANMAN y KEMP, Nueva York,  
y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berer y Compañía, Barcelona.

## Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

## ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.  
Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado. Los zapatos de verano para caballero que se vendian á 6 pesetas hoy se venden á 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasion.  
Tambien se han recibido un magnífico y variado surtido de palas bordadas para la presente estacion las que se recomiendan especialmente á las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

## Marmolista y lapidario.

4.—Regocijo.—4.  
Lápidas marmol blanco con inscripcion en negro y adorno á 60 reales.  
Idem marmol negro Bérzica de 1.ª desde 100 en adelante.  
Se ejecuta toda clase de obras pertenecientes á arquitectura, escultura y adorno, como así mismo tableros para muebles, lozas, escalones, zócalos, columnas, fuentes, chimeneas; baños, etc.  
Se garantiza la buena calidad y exacto cumplimiento.

## A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía*.  
Media docena retratos miniatura. 10 reales.  
» » » visita. 16 »  
» » » americana 28 »  
» » » cartapaseo 40 »  
» » » salon 50 »  
Cincuenta » » sellos engomados 20 »  
Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.  
Calle de Granada, 42.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.  
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º.  
Precio de cada frasco 24 reales.

## LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Muniesa                        |
| » » Don José de Artuela            | » » Emilio Vidal y Torres                      |
| » » » Isidoro Gomez de Arostegui   | » » Federico de Solaegui                       |
| » » » Pablo Hernandez y Pelayo     | Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman. |
| » » » Marqués de Peñafiorida       | » » » Bartolomé Belmonte                       |
| » » » José Suarez Güares           | » » » Saturnino Hernandez y Gonzalez           |
| » » » Francisco Rodriguez Arial    | » » » Antonio de la Devesa                     |
| » » » Joaquin Lopez Doriga         |  |
| » » Gil M.ª Fabra                  |  |

### COMITÉ EGEUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

GRAN EXITO EN PARIS

## DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.  
Inventor MARTIAL (DAGUET, Suc), 119, rue de Valenciennes, París.  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.	MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.	MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
--	---	---

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE  
J. BOULET y C.ª, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS  
31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fº Poissonnière, 144

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor  
Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

# CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DELICIOS Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

## SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.  
VAPORES-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.  
Tres salidas al mes.  
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:  
El 10 de Cádiz á las PAIDAS, Por. soy y Veracruz.  
El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabacilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.  
El vapor **Vera-Cruz.**  
saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA  
CON ESCALAS EN  
Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.  
SALIDAS MENSUALES.  
El vapor **Isla de Luzon**  
saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para mas informe en  
ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes á hijos.

## VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL  
entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.  
**VAPORES ESPERANZA.**  
Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.  
Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

## ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11.

Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las únicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados y sobre todo bien elegidos son la miopia, el presbitismo, diplopia, triplopia, estrabismo y Cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despues viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidades en cristales de pedernal del Brasil y precios de los mismos los hay á 15, 20 y 25 pesetas el par. Id. de gronglas á 10 y 11 pesetas. Id. flintglass á 6 y 7. Idem en clases económicas desde 2, 3, 4 á 5 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos.  
Tenemos el famoso cristal periscópico de cobalt este último cristal tiene la propiedad de aumentar mas la estension del campo visual y de cansar menos aberraciones esta aprobado que tienen la ventaja de conservar la vista en un 50 por 100 sobre todos los conocidos hasta el dia siendo aprobado y recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier, precio del par 20 pesetas. Toda persona que tenga interés en conservarse la vista estará obligada de hacerse de ellos.  
Tenemos armazones de oro lo mismo en gafas que en quevedos, en todas las formas conocidas hasta el dia. Id. en plata, plata dorada Id. en acero, níquel, concha y búfalo.  
Se hacen las composuras de óptica.  
Estrade-Berdot Freres.

## Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales arroba.
8	á 18 » »
10	á 20 » »
12	á 22 » »
13 1/4	á 24 » »

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Principe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.